

Con motivo del Día Internacional de la No Violencia

## **EDUCO Y LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS ESTIMAN: EL COSTE ANUAL DE LA VIOLENCIA SEXUAL HACIA LA INFANCIA SUPERA LOS 4.500 MILLONES DE EUROS, EL 0,31% DEL PIB**

- **El informe “¿Cuánto cuesta mirar hacia otro lado? Los costes de la violencia sexual contra la infancia y adolescencia”, realizado por Educo junto con la Universidad Pontificia Comillas, pone cifras a este tipo de agresiones.**
- **La investigación sondea por primera vez el coste económico de los casos de violencia sexual infantil que permanecen ocultos e insiste en que la prevención es clave.**

MATERIALES: [RESUMEN EJECUTIVO](#) E [INFORME](#)

2 de octubre de 2024.- La ONG de infancia y educación Educo ha presentado hoy el informe “¿Cuánto cuesta mirar hacia otro lado? Los costes de la violencia sexual contra la infancia y adolescencia”, realizado junto con la Cátedra de los Derechos del Niño de la Universidad Pontificia Comillas. **El estudio analiza el impacto de estas agresiones a niños y niñas - tanto físicas como psicológicas y sociales-, así como el coste de estos hechos y sus consecuencias en las personas afectadas, pero también en toda la sociedad.**

**En España, cada año las consecuencias de este tipo de agresiones tienen un coste de 1.275.670.086 euros.** Esta altísima cifra es la punta del iceberg, ya que solo se refiere a casos denunciados y a determinados costes derivados de casos no detectados (por ejemplo, atención psicológica a una niña que no lo ha contado), pero que se han cuantificado a partir de la prevalencia (porcentaje de la población general que ha sufrido violencia sexual durante su infancia y que los autores estiman en 17,29%). Esto último

Le informamos de que sus datos son tratados, en su condición de responsable del tratamiento, por la Fundación Educación y Cooperación (Educo), domiciliada en C/ Guillem Tell, 47, 08006 Barcelona (contacto del DPO: [dataprotection@educo.org](mailto:dataprotection@educo.org)), para gestionar su vinculación con nuestra entidad y ofrecerle información relacionada con su actividad. Ud. puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición u otros mediante correo electrónico a [dataprotection@educo.org](mailto:dataprotection@educo.org). Puede consultar la política de privacidad completa en <https://www.educo.org/politica-de-privacidad>. Si quiere dejar de recibir nuestros comunicados, puede enviar un correo a [media@educo.org](mailto:media@educo.org).

supone una novedad respecto a estudios anteriores, ya que **la investigación ha llegado más lejos al sondear la parte oculta del iceberg de la violencia sexual**. Además de determinar la cifra de gasto anterior, **se ha puesto valor económico a daños de difícil monetización, como la pérdida de productividad, la destrucción de riqueza, los daños emocionales de la víctima y su familia, etc**; estimándose determinados costes en los que no se incurre cuando no se detectan los casos, pero que son cuantificables y podrían haber reducido el daño si la detección hubiese sido temprana y la intervención, eficaz. Esos ascienden a **un coste mínimo de 3.178.203.081 euros**. Este dato no se había calculado antes y estaba completamente invisibilizado. En total, sumando ambas cifras, **la violencia sexual hacia la infancia tiene un elevado coste económico de 4.453.873.167 euros, es decir, el 0,31% del PIB**.

Según indica Laura Barroso de Comillas, “la cifra resulta especialmente impactante si se tiene en cuenta que el cálculo que se ha podido alcanzar es de mínimos y que se continúa sin conocer la magnitud real del fenómeno y sus impactos”. Más de la mitad de los costes (59,02%) corresponden a costes de servicios sociales asociados a la protección del niño o niña, como acogimiento temporal en una familia o centros de acogida. El 22,08% son costes sanitarios (atención psicológica y psiquiátrica, enfermedades crónicas derivadas, adicciones, urgencias...), el 17,48% corresponde a costes judiciales (servicios penitenciarios, gastos de responsabilidad civil...) y el 1,42% a educación (por ejemplo, repetición de curso).

“La violencia sexual sobre la infancia es una grave vulneración de los derechos de los niños y niñas que la padecen, y tiene importantes secuelas tanto físicas como emocionales en el corto y en el largo plazo. Repercute en su bienestar emocional, relacional y social, pero también tiene un impacto en nuestra sociedad. El estudio pone sobre la mesa cifras que sirven para ver la magnitud de esta problemática desde otra perspectiva, la del gasto directo que se hace para atenderla y el coste social y de oportunidad que supone”, explica Macarena Céspedes, directora de investigación e incidencia de Educo, ONG que desde hace más de 30 años lleva a cabo programas de protección a la infancia. “No podemos

mirar hacia otro lado sabiendo por lo que están pasando miles de niños y niñas en España. No se puede permitir que esto siga ocurriendo. Sacar a la luz estos datos por primera vez puede ayudar a poner en marcha mecanismos para mitigar el daño y permitir que las víctimas lleven una vida más plena”.

Para calcular estas cifras, los autores del informe han partido de los datos oficiales disponibles y de la literatura especializada. Respecto a esta cuestión señala Myriam Cabrera, directora de la Cátedra de los Derechos del Niño, que “a pesar de que ha habido mejoras en la recopilación de datos oficiales, persisten grandes dificultades para conocer las cifras reales de la violencia sexual que sufre la infancia y de sus impactos”.

**Ante la magnitud del problema, y reconociendo que solo vemos la punta del iceberg, ambas entidades insisten en la importancia de la prevención y la detección precoz.** “La implementación efectiva de las medidas previstas en la legislación vigente como la LOPIVI, que marcó un antes y un después en la protección de la infancia, lograría minimizar los casos. Pero se requiere un esfuerzo presupuestario grande que, seguro que será rentable, tanto en términos monetarios (ahora que conocemos mejor los costes) como en mejora del bienestar y el desarrollo de toda la sociedad”, afirma Céspedes de Educo. “El dinero que se destine a erradicar la violencia contra la infancia y la adolescencia más que un gasto es una inversión con un retorno claro que beneficia a toda la ciudadanía”, concluye. En el mismo sentido, Myriam Cabrera de Comillas señala que “la inversión en prevención no solo evita o mitiga los casos de violencia sexual, sino que permite abordar de manera integral otros tipos de violencia que sufren los niños y niñas, y que de igual manera repercuten en su desarrollo y en los niveles de bienestar de nuestra sociedad.”

*Sobre Educo:*

*Desde hace más de 30 años, Educo trabaja en la defensa de los derechos de la infancia; especialmente su derecho a recibir una educación de calidad. Actualmente llevamos a cabo más de 200 proyectos en **18 países** en los que participan 1 millón de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Formamos parte de la alianza internacional ChildFund, que cuenta con 11 organizaciones*

Le informamos de que sus datos son tratados, en su condición de responsable del tratamiento, por la Fundación Educación y Cooperación (Educo), domiciliada en C/ Guillem Tell, 47, 08006 Barcelona (contacto del DPO: [dataprotection@educo.org](mailto:dataprotection@educo.org)), para gestionar su vinculación con nuestra entidad y ofrecerle información relacionada con su actividad. Ud. puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición u otros mediante correo electrónico a [dataprotection@educo.org](mailto:dataprotection@educo.org). Puede consultar la política de privacidad completa en <https://www.educo.org/politica-de-privacidad>. Si quiere dejar de recibir nuestros comunicados, puede enviar un correo a [media@educo.org](mailto:media@educo.org).

internacionales y que está presente en 70 países, donde da apoyo **a 36 millones de niños y niñas y sus familias.**

*En cuanto a la protección de la infancia, Educo implementa programas de prevención de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. En España, a través de la metodología PROTEGEMOS, lleva la protección y el buen trato infantil y adolescente a entidades sociales, centros de protección, centros educativos, entidades deportivas, de ocio y tiempo libre. También ha impulsado dos aplicaciones tecnológicas (Kanjoo y B-Resol) que permiten detectar casos. Además, hace investigación para disponer de datos e incidencia política para que haya normas y asignación presupuestaria acorde, por ejemplo, para que se implementen debidamente las figuras de protección de la LOPIVI (el Coordinador de Bienestar y Protección y el Delegado/a de Ocio y Tiempo Libre).*

*Sobre la Cátedra de Derechos del Niño de la Universidad Pontificia Comillas:*

*La Cátedra de los Derechos del Niño, formada por un equipo de juristas especializados en diferentes áreas del Derecho, así como por profesores universitarios, investigadores, y otros profesionales del ámbito de la infancia, pretende promocionar la investigación sobre la normativa, la jurisprudencia y la práctica relativa a los niños, niñas y adolescentes, así como la formación y profundización en las diferentes situaciones que afectan a la infancia y la adolescencia. Desde ese conocimiento, quiere formar un juicio crítico que pueda ofrecerse a la sociedad y ser un motor de cambio y evolución.*

**Prensa Educo**

Vanessa Pedrosa

[vanessa.pedrosa@educo.org](mailto:vanessa.pedrosa@educo.org)

Tlf. 626435215

**Prensa Universidad Pontificia Comillas**

Juan Manuel Daganzo

[jdaganzo@comillas.edu](mailto:jdaganzo@comillas.edu)

Tlf. 679311276